## INFORME DE ACTIVIDADES

## CONTRATO No. 000- 024 DE 2022

| INFORMACION GENERAL | |
|---|---|
| **Fecha de Presentación** | 07 de marzo de 2022 |
| **Tipo de Contrato** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS |
| **Nombre del contratante** | DEPARTAMENTO DE ARAUCA |
| **Plazo del contrato** | Cinco (05) meses |
| **Supervisor** | **JAHYL FRANCISCO HERNÁNDEZ TRUJILLO** Supervisor Cto. 024 de 2022 |
| **Profesional responsable** | **RAFAEL RICARDO DOMÍNGUEZ LEDESMA** |
| **Cedula de ciudadanía** | CC - 1116789012 |
| **Valor del contrato** | **$11.000.000 = ONCE MILLONES DE PESOS MCTE** |
| **Periodo de ejecución del contrato** | 21 de 01 2022 al 21 de 06 2022. |
| **Periodo del informe** | 21 de 01/2022 al 20 de 02/2022. |

**RELACION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES**

**OBJETO:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (PROFESIONAL CON TERMINACIÓN DE MATERIAS EN PSICOLOGÍA)"

| | OBLIGACIONES DEL CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA |
|---|---|---|
| 1. | *Obligación 1.*<br>*1. Apoyo en la mejora del clima laboral de las diferentes secretarias de la gobernación de Arauca.* | a) Organización de las historias clínicas dirigidas a las eps con los diferentes pacientes que necesitan atención individual.<br><br>b) Apoyo en la creación de plan de visitas de los funcionarios que están actualmente trabajando la virtualidad desde la casa y así poder tener resultado de las verificaciones de puesto de trabajo. |



Scanned with CamScanner

| | | |
|---|---|---|
| 2. | Obligación 2.<br>2. Apoyo a la asistencia de enfermedades psicosociales como estrés, depresión y ansiedad que pueda presentarse en los servidores públicos y contratistas de la gobernación de Arauca. | a) Envió de correos electrónicos para la realización de estudio socio demográfico para los funcionarios de la gobernación de Arauca, para poder extraer datos importantes para tener bases de datos sólidas.<br>b) Se realiza visita ocular a las dependencias observando las falencias que tienen los funcionarios y las quejas repentinas que llegan al grupo de seguridad y salud en el trabajo |
| 3. | Obligación 3.<br>3. Apoyo a la organización y sistematización de la información recolectada en encuestas y cuestionarios de diagnósticos de clima laboral y cultura organizacional. | a) Coordinación por parte del área para mitigar problemáticas ocurridas por diferentes actividades dimensionadas en los diferentes contratos de trabajo que llevan daños colaterales a la salud mental de los mismos.<br>b) Socialización de la importancia en reportar las condiciones de salud al proceso de seguridad y salud en el trabajo durante la emergencia sanitaria Covid-19. |
| 4. | Obligación 4.<br>Realizar análisis de puestos de trabajo y selección de personal de las diferentes dependencias de la Gobernación de Arauca. | a) Se realiza visita a las dependencias y secretarias de la gobernación de Arauca con el fin de identificar las falencias que tienen los trabajadores en la parte de inmobiliaria y se prioriza las que estén en peor estado para su cambio. |
| 5 | Obligación 5<br>Las demás funciones que asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto contractual | a. Con motivo de dar cumplimiento al plan psicosocial de la gobernación de Arauca y según la normatividad Ley 1355 de 2009 indica que todos los empleados (dependientes o independientes) que realicen una labor continua por más de 2 horas deben realizar pausas activas, se realizan Pausas activas con las diferentes secretarias de la administración, las cuales son: secretaria de agricultura, secretaria de obras, secretaria de planeación, secretaria general, archivo y secretaria de planeación, se hace una vez por semana y los días son los |



Scanned with CamScanner

hace una vez por semana y los días son los siguientes: 28/10/2021, 29/10/2021,11/11/2021.

a) pausas activas a las diferentes áreas de la planta física de la gobernación de Arauca para generar un impacto positivo en los temas de estrés de laboral, así mismo se direcciona a todos los funcionarios para que reporten cualquier accidente laboral o cualquier condición insegura que pueda atentar contra la integridad física.

b) El grupo de seguridad y salud en el trabajo SST se reúne para verificar los diferentes compromisos que tiene cada funcionario por cumplir y así mismo se generan nuevos compromisos con el fin de cumplir con todo el plan de acción del año 2021.

c) Apoyo a las actividades de pre pensionados dirigidas por la doctora Fabiola Murillo, la cual da directrices para un plan de mejora y que vaya direccionada al personal de proporcionados de la Gobernación de Arauca, teniendo en cuanta la participación y apoyo del grupo de SST.

d) Acompañamiento de terapia individual con el personal dirigido por la oficina de talento humano, para incrementar el compromiso y trabajo en equipo de aquellos funcionarios que se encuentran con aquellas falencias.

e) Entrega de tarjeta de contacto psicológico a los funcionarios de gobernación de Arauca, con el fin de contrarrestar cualquier alteración en el desempeño de trabajo de los funcionarios.

f) Realización de las pausas actividad dirigidas a las diferentes secretarias de la gobernación de Arauca, con el fin de mitigar un poco la problemática de estrés laboral y así cumplir con el programa de seguridad y salud en el trabajo.

g) Seguimiento psicosocial al personal referido por los jefes inmediatos de las diferentes secretarias, encontrando en algunos una evolución sobre estrés laboral y relaciones interpersonales, así mismo se intervino a la funcionaria Omaira Perozo, para agilizar tramite de atención.

h) Cuantificación del personal de planta y OPS vacunado en la Gobernación de Arauca, con el fin de cumplir con el decreto 777 de presidencia, donde enfatizan que los trabajadores o servidores



Escaneado con CamScanner

| | | |
|---|---|---|
| | | públicos deben contar con el esquema de vacunación completo para garantizar la salud grupal.<br><br>i) Participación en taller virtual sobre la prevención del suicidio dado por la unidad de salud de Arauca UAESA, esta capacitación se da para hacer llegar el mensaje del gobierno nacional y el ministerio de salud con su política de salud mental.<br><br>j) Entrega de evide3ncias de las diferentes actividades, con el fin de dejar saneado el plan de acción para el sub-proceso de seguridad y salud en el trabajo (SST).<br><br>Reunión con el grupo de SST con el fin de finiquitar puntos pendientes de para el cierre de año, t6ambien se enfatizó en los compromisos pendientes y en varios puntos en la parte psicosocial para el plan de acción 2022. |

**Nota:** *Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico y administrativo, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.*

**RAFAEL RICARDO DOMINGUEZ LEDESMA**
C.C. 1116789012 de Arauca

*V°B°:* JAHYL **FRANCISCO HERNÁNDEZ TRUJILLO.**
*Secretario general y desarrollo institucional*



Escaneado con CamScanner